

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 88 20 de diciembre de 2022 PE/001069-01. Pág. 11103

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001069-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a si cumplen todos los edificios de titularidad u ocupados por dependencias de la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus consejerías, entidades de la Administración institucional adscritas a las mismas (organismos autónomos y entes públicos o de derecho privado), empresas públicas, fundaciones públicas, así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, con todos los requisitos técnicos que establece la legislación específica en materia de accesibilidad, así como el número de expedientes sancionadores existentes en cada uno de los últimos 2 años conforme a la normativa de accesibilidad y supresión de barreras de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001055 a PE/001120.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2022.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 9941 24/11/2022 11:32:59

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Laura Pelegrina Cortijo, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cumplen todos los edificios de titularidad u ocupados por dependencias de Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración Institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos o de derecho privado), Empresas públicas, Fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León con todos los requisitos técnicos que establece la legislación específica en materia de accesibilidad? Se desea conocer cuáles no cumplen y motivo de ello.

¿Cuál es el número de expedientes sancionadores existentes en cada uno de los últimos 2 años conforme a la normativa de accesibilidad y supresión de barreras de la Comunidad de Castilla y León? Se desea conocer también el titular de la infracción, motivos de la misma, sanción aplicada, si ha existido exacción de la misma y provincia.

Valladolid a 23 de noviembre de 2022

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Laura Pelegrina Cortijo



José Luis Vázquez Fernández